



Primera Encuesta Distrital Cannábica

¿Para qué se usa el cannabis en Bogotá?

Desde medicamentos, aceites ricos en grasas, hasta alimentos son algunas de las formas como se utiliza esta planta. (Pág. 3)

Centro de Salud Manuela Beltrán, fruto del trabajo comunitario

Tras más de 15 años de movilización, la Veeduría del Centro de Salud Manuela Beltrán logra inauguración de este punto de atención. (Pág. 4)

5 Claves para la construcción de una política pública sobre el cannabis

Una política pública de cannabis con un enfoque de salud pública reduciría los riesgos con una regulación de un mercado legal que garantice un buen producto. (Pág. 5)



Foto: Oficina Asesora de Comunicaciones - SDS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ

Secretaría Distrital de Salud
Carrera 32 # 12-81

Alcaldesa Mayor
Claudia Nayibe López Hernández

Secretario Distrital de Salud
Alejandro Gómez López

Subsecretario de Gestión Territorial,
Participación y Servicio a la Ciudadanía (SGTPySC)
Julián Alfonso Orjuela Benavides

Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones
María Juliana Silva Amado

Coordinación Editorial
Mónica Alejandra Lozano Pinzón - DPSGTyT
María del Pilar Moreno Cruz

Directora de Participación Social,
Gestión Territorial y Transectorialidad (DPSGTyT)
María Fernanda Torres Penagos

Periodista
Sandra Gutiérrez Mogollón - DPSGTyT

Fotografía portada
@berbeolaura

Diseño, diagramación e ilustración
Juan Daniel Burbano Torres – DPSGTyT

Impresión
Secretaría General - Subdirección
de Imprenta Distrital, DDDI

Primera Encuesta Distrital Cannábica, *una herramienta de construcción conjunta de democracia.*

El pasado 3 de marzo del presente año, la Secretaría Distrital de Salud y la Mesa Distrital Cannábica presentaron los resultados de la primera Encuesta Distrital Cannábica de Bogotá. El objetivo era caracterizar a las y los usuarios de cannabis para conocer la realidad de esta población, acercar a la ciudadanía la institucionalidad y fortalecer la participación de esta comunidad.

Un total de 4.564 personas respondieron las 48 preguntas que contenía la encuesta que fue construida de la mano de la Mesa Distrital Cannábica y el Observatorio de Salud de Bogotá, Salud-Data, y fue difundida con el apoyo de 167 organizaciones sociales de las 20 localidades de la capital.

Este instrumento también responde a cinco elementos del debate actual del país sobre la regularización del cannabis: el primero, es el cambio que hace la Comisión de Estupefacientes de la Organización Mundial de la Salud en el que reconoce las propiedades medicinales y terapéuticas del cannabis; el segundo, es que en Colombia desde el 2016, tenemos una Ley de cannabis medicinal; el tercero es la resolución 227 de los Ministerios de Agricultura, Justicia y Salud que este año planteó la necesidad de reglamentar el uso del cannabis con fines industriales y alimenticios; el cuarto es que el Concejo de Bogotá en el Acuerdo 831, propone desarrollar lineamientos de promoción en investigación con el canna-

bis, a partir del orden medicinal, cosmético y alimenticio; y finalmente se encuentra la sentencia C-221 de 1994, emitida por la Corte Constitucional, que despenaliza la dosis mínima en Colombia, equivalente a 20 gramos de marihuana.

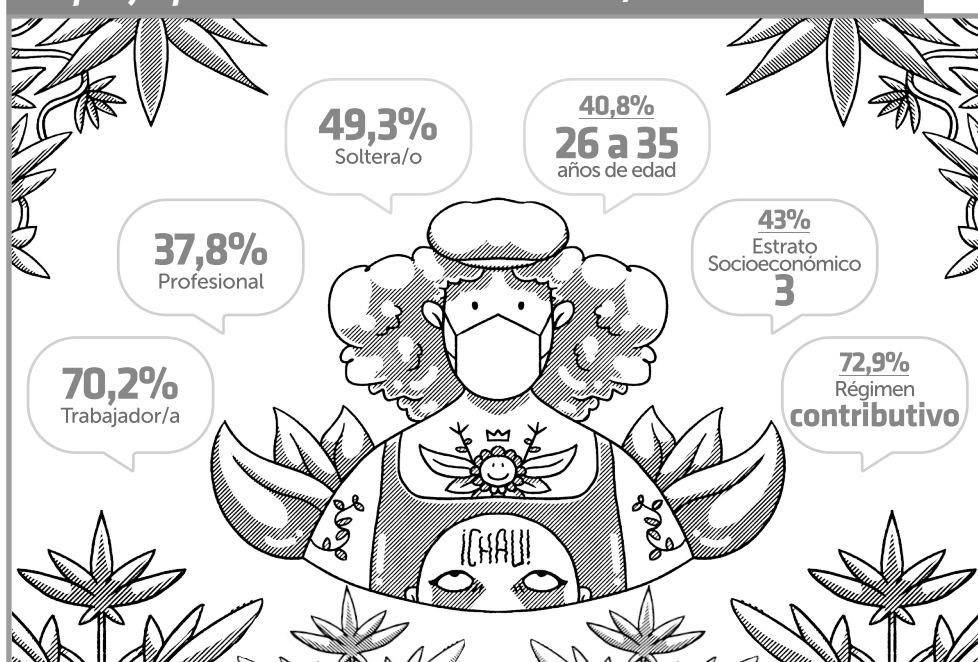
Por otro lado, esta encuesta también surge de la necesidad de desestigmatizar los distintos usos del cannabis. Los resultados de la encuesta arrojan que la comunidad cannábica en Bogotá es, en su mayoría, soltera, profesional, trabajadora, universitaria y aporta al Sistema de Salud.

Además, este instrumento ayuda a obtener información a la institucionalidad para tomar acciones y tener una lectura más aterrizada para la reformulación de la Política Pública de sustancias Psicoactivas y la Política Pública de Salud Mental.

Finalmente, cabe mencionar que la Encuesta Distrital Cannábica es un esfuerzo en clave de llegar a los territorios y a la ciudadanía reconociendo que la salud se construye de la mano de las comunidades. Les invitamos a revisar los resultados de este ejercicio y a hacer parte de estos espacios de construcción conjunta de democracia como los Laboratorios Tips ubicados en las distintas localidades o a ingresar a la página web de la Secretaría de Salud y conocer los resultados completos de este ejercicio (http://www.saludcapital.gov.co/Formulacion_politicas/Docu_Tec_encuesta_canabica.pdf).

Secretaría Distrital de Salud

Trabajadores y profesionales: *el perfil predominante de usuarios/as del cannabis*



¡Una buena noticia!

Si quieres conocer los resultados de la primera
Encuesta Distrital Cannábica
ingresa al siguiente código QR



¡Rompe estereotipos, rota la encuesta!

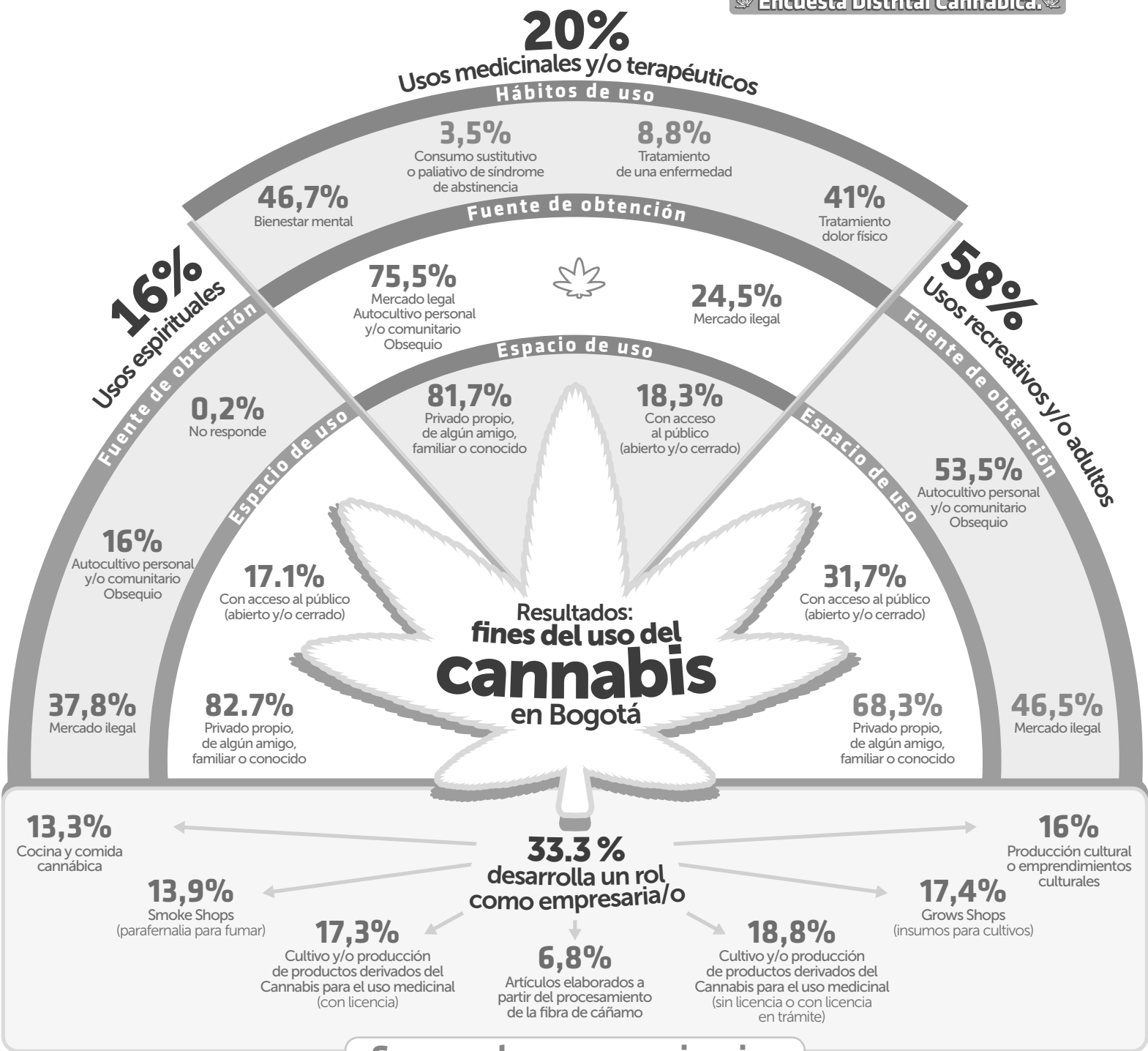
¿Para qué se usa el cannabis en Bogotá?

La relación de la humanidad con la planta del cannabis tiene una historia de 12.000 años

Según un estudio publicado en 2021 por la Universidad de Laussane en Suiza, desde fibra para realizar tejidos como cuerdas, fabricación de papel, medicamentos, aceites ricos en grasas

y hasta alimentos, son algunas de las formas en las que han sido utilizadas las variantes de esta planta. En Bogotá, las y los consumidores, mantienen estos usos, así lo evidencia la primera

Encuesta Distrital Cannábica.



Conoce algunas experiencias

Daniela López:

Hago parte de Cookgreem. Somos cocineros de repostería orgánica hecha a base de cáñamo y cannabis. Llegué a utilizarlos porque descubrí que me ayudaban a controlar mis crisis de ansiedad y a atender mi déficit de atención. También inicié con la preparación de alimentos a base de cáñamo para mi hijo producto de su gran potencial nutricional. Ahora, por medio de la comida, estamos atendiendo a personas que tienen insomnio, depresión y otros trastornos de la salud mental.

David Pastrana:

Hago parte de Prana Wellness S.A.S, una empresa que cuenta con las licencias de cultivo y transformación de sus derivados para la comercialización del cannabis. Estamos iniciando la fase de cultivo y aspiramos a desarrollar productos para el mercado. Nuestra intención es generar empresa y progreso, desmontando los tabús frente al uso del cannabis y evidenciando que es una planta que puede ayudarnos en muchos aspectos de nuestras vidas como el tratamiento de enfermedades, el cuidado de la salud o el uso consciente recreativo.

Andrea Agudelo:

Soy médica y hago parte de la organización Casa Feliberri. Usamos la planta del cannabis para distintas prácticas y acciones que nos lleven a reflexionar en torno a nuestra percepción de la felicidad, la belleza y la riqueza espiritual. La planta nos sirve como vehículo para desarrollar ejercicios de meditación y conocimiento interior frente a la autorealización y el autocuidado, generando un estado de tranquilidad.

Centro de Salud Manuela Beltrán, fruto del trabajo comunitario

Tras más de 15 años de movilización social y de trabajo comunitario, el pasado 3 de febrero se realizó la inauguración del Centro de Salud Manuela Beltrán, ubicado en la localidad de Ciudad Bolívar.

Gracias a la persistencia de la comunidad y de diferentes líderes y lideresas del sector, **40 mil personas podrán tener un centro de salud más cercano.**

Así fue la lucha de la ciudadanía

Foto: Veeduría Manuela Beltrán



1997- 1998

En el terreno estaba la estructura abandonada para la construcción de un hogar geriátrico, pero el proyecto no se realizó. La comunidad propuso el traslado del Centro de Atención Médica Inmediata Manuela Beltrán, iniciando los trámites para ponerlo en marcha.



Foto: Veeduría Manuela Beltrán

2005

El Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público entregó a la Junta de Acción Comunal de Vista Hermosa y al Hospital Vista Hermosa, el esqueleto del edificio para avanzar en el desarrollo y diseño del mismo.

2003

Se conformó la Veeduría para el seguimiento al estudio de cambio de uso de suelo del terreno en donde quedaría ubicado el Centro de Salud.

2008

La Empresa de Energía Eléctrica de Bogotá arregló la instalación de cables de alta tensión con una torre de energía que permitió continuar con los planes del traslado del Centro de Salud.

2016

En octubre la administración de Enrique Peñalosa informó a la comunidad que debían escoger entre cerrar la Unidad Primaria de Atención (UPA) de Candelaria la Nueva o el CAMI Manuela Beltrán, frenando la construcción del Centro de Salud.

En ese mismo mes la comunidad instaló el "Campamento por la salud y la vida" exigiendo que el CAMI Manuela Beltrán y la UPA Candelaria la Nueva no fuesen cerrados hasta que finalizara la construcción del edificio para el traslado del Manuela Beltrán, el campamento se levantó en diciembre de 2017.

Foto: Secretaría Distrital de Salud



2018

La ciudadanía conformó la Veeduría Centro de Salud Manuela Beltrán para el seguimiento al proceso de licitación y supervisión de las etapas de la obra junto a la Secretaría Distrital de Salud.

2020

Se firma el acta de inicio de las obras el 19 de mayo. La Veeduría del Centro de Salud Manuela Beltrán avanzó en un ejercicio de fortalecimiento de su participación y reconocimiento como actor territorial.

2021

La Veeduría del Centro de Salud Manuela Beltrán ganó el premio Distrital a la Gestión en Salud 2021, reconocida como la mejor veeduría en salud por el ejercicio de vigilancia sobre la construcción de este Centro.



Foto: Secretaría Distrital de Salud

2022

El 3 de febrero se hace la apertura oficial del Centro de Salud Manuela Beltrán. Se espera que el ejercicio de Veeduría en este proceso pueda replicarse en otros lugares.

Foto: Secretaría Distrital de Salud

Retos de la comunidad de Ciudad Bolívar

Para la comunidad de Ciudad Bolívar preocupa la ausencia de un centro de urgencias. Actualmente solo se encuentra el Hospital de segundo nivel de Meiseen, que para ellos no responde a las necesidades de toda la población, por eso ahora se enfocarán en lograr la construcción de un Centro de Urgencias.

Esta línea del tiempo fue construida en conjunto con la **Veeduría Manuela Beltrán**.



Inversión \$14.804.830.945 **Área total 3.642 metros cuadrados**

Este centro de salud cuenta con 21 consultorios, cuatro unidades odontológicas, imagenología, toma de muestras, sala de procedimientos, sala para enfermedades respiratorias agudas y dispensación de medicamentos.

*Datos de la Subsecretaría de Planeación y Gestión Sectorial, Secretaría Distrital de Salud

5 Claves para la construcción de una política pública sobre el cannabis

La reglamentación del uso del cannabis medicinal, de la dosis mínima y de licencias para el cultivo de semillas, son algunos de los indicios de que Colombia avanza hacia la construcción de una política pública sobre el cannabis. Luis Felipe Cruz, investigador y especialista en historia del desarrollo del conflicto armado y su relación con el narcotráfico e integrante de la organización Dejusticia, señala algunas de las claves a tener en cuenta en la formulación una política pública frente a este tema.

¿Por qué es importante una política pública sobre el cannabis?

Porque se debe garantizar un consumo seguro. Una política pública en este tema debe estar dirigida a proteger la salud pública teniendo en cuenta la necesidad de reducir riesgos con una regulación de un mercado legal que garantice un buen producto, así como información sobre consumos conscientes y responsables, y posibles afectaciones, como se hace con otras sustancias como el tabaco o el alcohol.

¿Qué otro elemento es clave en una política pública sobre cannabis?

La reparación a grupos poblacionales, ya que la creación de una política pública permite destinar recursos para la atención y reparación de poblaciones campesinas, afro, indígenas, entre otras, que han sido afectadas por las políticas de drogas previamente implementadas en el país. Así se reconoce la necesidad de no criminalizar a las comunidades que han sido víctimas de esta estigmatización a lo largo de la lucha contra el narcotráfico.

¿Qué resultados podría tener una política pública sobre el cannabis?

Quitarle demanda al mercado ilegal y, por tanto, se impactaría el crimen organizado. Que se cree una política pública cannábica no significa que vayan a mejorar las condiciones de seguridad del país o que la violencia vaya a cesar inmediatamente, pero sí que podrían reducirse algunas cadenas de narcotráfico ligadas a las economías ilegales. Además, una vez las pobla-

ciones que se relacionan con el cannabis entren en el mercado legal, la inversión que se centra en esa lucha contra el narcotráfico y la guerra, podría enfocarse en desarrollo social.

¿Cómo garantizar un mercado equitativo sobre el cannabis?

Una política pública de regulación del cannabis debe permitir la inclusión de las comunidades rurales que antes hacían parte del mercado ilegal. El Estado debe garantizar que el mercado del cannabis no quede en manos de las grandes empresas, para eso es necesario que los estándares de calidad para la producción del cannabis sean justos y puedan ser cumplidos, tanto por quienes cultivan cannabis, como por los otros sectores del mercado en la cadena de producción.

¿Qué papel juega la ciudadanía a la hora de hablar la construcción de una política pública en este tema?

No puede haber una política pública sin diálogo social. Si bien, el Estado colombiano a través de su estructura institucional debe liderar la conversación, junto a las y los congresistas que han expuesto este debate, es crucial establecer escenarios de diálogos en donde tengan participación organizaciones sociales, sectores del movimiento campesino y los distintos actores de la ciudadanía que tienen distintos usos del cannabis. Esto con miras a transformar el tratamiento criminal con el que se han hecho las políticas publicar anteriores y brindar una oportunidad de transformación social en el uso de esta sustancia.

“En la medida en que se cambie la percepción y la opinión institucional, van surgiendo nuevas respuestas y nuevas apuestas y es por lo que debería propender el Estado”.



Foto: Laura Berbeo

Haz el curso de bienestar emocional

¡Conecta con tus emociones!

Promotores del Cuidado



Inscríbete escaneando este código QR

Tips institucionales

Conecta con tus emociones

Te compartimos algunos **tips para reconocer señales de alerta sobre el bienestar emocional en adultos mayores.**

- Aislamiento social.
- Alteraciones del sueño.
- Rechazo a la comida.
- Abandono de su cuidado e higiene personal.
- Comentarios y preocupaciones reiteradas sobre enfermedad y muerte.

Recuerda que, si percibes estos cambios **es oportuno acudir a personas capacitadas para que te brinden la atención adecuada**

También puedes ingresar a nuestro curso **'Promotores del Cuidado: Conecta con tus emociones'** y podrás adquirir herramientas para tu cuidado emocional.



Tips ciudadanos

Receta del día

Te compartimos esta receta de **Panqueques de cáñamo**

Es rica en **proteína, fibra y aminoácidos** que nuestro cuerpo no produce. Es recomendable usarla para reemplazar en la dieta las carnes y otros alimentos que no digiere muy bien el organismo.

Fuente: Cookgreem

Ingredientes

- 20gr** de cáñamo
- 500gr** taza de harina para todo uso
- 2 1/2** cucharaditas de polvo para hornear
- 1 1/2** taza de leche
- 1/2** cucharadita de sal
- 1/2** cucharadita de esencia de vainilla
- 2** cucharadas de mantequilla
- 1** huevo batido ligeramente

TRUCO puedes usar leche entera o semidesnatada, de vaca o vegetal.

Pasos

- 1 Reúne todos los ingredientes. Si no tienes harina de trigo que ya incluye levadura o harina de repostería, puedes usar harina de trigo normal y añadir una cucharadita de polvo de hornear.
- 2 Coloca la harina en un recipiente, añade el huevo y la leche. Mezcla bien hasta que se integren los ingredientes y no queden casi grumos.
TRUCO si la masa está muy espesa puedes añadir un poco más de leche.
- 3 Para terminar de hacer la masa de los pancakes, agrega un chorrito de aceite y mezcla bien. Verás que el aceite hace que se terminen de disolver los grumos de harina y quede una masa lisa y homogénea.
- 4 Calienta una sartén a fuego medio con un poquito de aceite o mantequilla. Cuando la sartén esté caliente, añade una cucharada de mezcla y déjala al fuego hasta que empiecen a salir burbujas en la superficie, entonces dale la vuelta y cocina por el otro lado.

Para servir la receta de pancakes súper fáciles de hacer, añade un poquito de mantequilla y miel y a disfrutar.

¿Sabías que existen diferentes variedades de cannabis y que,

dependiendo de las cantidades de CBD o TDH que contengan, puedes tener efectos en tu cuerpo o en tu mente?

THC Tetrahidrocannabinol

Es un **psicoactivo** que genera efectos en el sistema nervioso central provocando una **sensación de bienestar, apertura del apetito o alteración de los sentidos.**

- Se utiliza en tratamientos de enfermedades como la epilepsia, cáncer, Alzheimer o fibromialgia.



CBD cannabidiol

No es psicoactivo, tiene efectos sobre la ansiedad y la depresión, también se utiliza como antiinflamatorio, anticonvulsivo y en tratamientos de dolor agudo

- Algunos productos con esta sustancia son pomadas, aceites, linimentos, gotas o cápsulas.



El reconocimiento de violencia obstétrica como violencia de género

Ileana Olivares Medina,
Socióloga feminista

La violencia obstétrica se instauró en la sociedad como una de las violencias basadas en género más naturalizadas e internalizadas entre las vulneraciones que atraviesan las mujeres y personas gestantes. Una de las razones para que esta sea invisibilizada, es definirla como una mala praxis o malos procedimientos rutinarios durante el proceso de parto o la gestación. Lo que provoca que encontrar cifras e indicadores sobre violencia obstétrica en Colombia se convierta en una ardua labor.

Por ende, entenderla desde una perspectiva estructural y sistemática dimensiona la importancia de priorizarla como una de las problemáticas de salud pública que aqueja el bienestar de las mujeres y personas gestantes, mientras que ponerla en la opinión pública, posibilita herramientas que contrarresten las vulneraciones físicas y emocionales que trae consigo ser víctima de esta.

Comprenderla como la vulneración a los derechos sexuales y reproductivos desliga la idea del parto y embarazo como los únicos procesos que pueden estar sujetos a la violencia obstétrica. Que la mujer sea consciente de su cuerpo y pueda identificar cuándo es víctima de esta violencia o alguna mujer que haga parte de su círculo social, es uno de los principales objetivos de este artículo.

Finalmente, que el personal médico y el Sistema de Salud sean conscientes de esta violencia es urgente para que deje de ser parte de las violencias que aquejan el bienestar sexual y reproductivo de las mujeres y personas gestantes; existan mejores vínculos entre las familias; dignidad y respeto por los procesos naturales y un avance en materia de equidad de género en la sociedad. Hay una deuda histórica en salud integral y de calidad para las mujeres a saldar.

Para todas aquellas que han sido violentadas por dar vida y atreverse a vivirla, por todas las voces que no han sido escuchadas.



¿Estamos de Plan?

José Pachón,
Activista social por el derecho a la salud

Nos llama la importancia de lo que significa un Plan Decenal de Salud Pública cuyo objetivo debe ser mejorar las condiciones de salud mental, bienestar y calidad de vida de la población colombiana. Es necesario abordar la dignidad de los residentes del territorio acorde a sus dinámicas socio culturales y de vida.

Superar las inequidades en el marco del bienestar colectivo, no nos puede hundir en las interpretaciones del Ministerio de Salud y Protección Social, en el espíritu mercantilista de la salud. Muestra de ello es el Proyecto de Ley 010 de 2021 impulsado por el Ejecutivo y apoyado por un sector Legislativo gobiernista, que pretendía derogar de tajo lo logrado con la Ley Estatutaria de Salud 1751 de 2015, y que tras el estallido social de 2021 se cayó. En el caso de la capital, en una componenda entre la administración de la “Bogotá para Todos” y el Concejo Distrital se generó el Acuerdo 641 de 2016, profundizando el control de las EPS privadas que operan solo para su enriquecimiento.

Urge reconocer no solo la problemática, sino también las potencialidades para el bienestar colectivo, puerta de entrada para implementar la estrategia de la Atención Primaria en Salud APS, practicada en los gobiernos alternativos de la capital y reconocidas como Salud a su Hogar, Territorios Saludables, que mejoraron sus condiciones de bienestar y vida en familia y comunidad.

Hoy llamo a la revisión normativa que se contraponen al logro de la universalización de la salud como derecho efectivo para la población que mora en todos los territorios del país, a una encuesta de población que evidencien las brechas socio económicas existentes, acciones para eliminar las barreras de acceso a la salud reconocidas, pero no resueltas. Es la participación ciudadana en la construcción, discusión y concertación del Plan Decenal de Salud Pública (PDSP), la evaluación del PDSP 2010 – 2021 y el Certificado de Satisfacción Social los que permiten destinar recursos para los años venideros.



Cannabis medicinal, desafío para pacientes y familiares

Carolina Cuervo,
Madre de paciente
con tratamiento cannábico,
fundadora organización Merak_i

Como madre de un niño con discapacidad y epilepsia conozco los retos de los pacientes que necesitan del uso del cannabis y sus barreras. La primera con la que me estrellé fue el acceso de una manera fácil al cannabis medicinal. Existe el estigma de que la planta viene de un mundo oscuro, que decir marihuanero es un insulto, por lo que tomar la decisión de usar el cannabis no es fácil. Me vi obligada porque no tuve otra solución natural para mi hijo.

Antes de tomar esta opción busqué a los médicos, para que me ayudaran sobre cómo tomar la medicina y encontré mi segunda barrera, me dijeron que si mi hijo no se estaba muriendo no era candidato para la medicina natural y me di cuenta que algunos médicos desconocen los beneficios medicinales que tiene la planta.

Al ver como mi hijo se desgastaba convulsionando rompí con esta barrera, siendo insurgente con el Sistema de Salud y abordé el viaje medicinal con la esperanza de darle a mi hijo una mejor calidad de vida. Iniciamos el tratamiento sin información, indagué y aprendí, me vi enfrentada a la mentira de quien nos dio el primer frasco, estoy segura que no tenía medicina; porque la tercera barrera es precisamente el costo, si una persona quiere acceder a un cannabis de buena calidad debe estar segura que el precio en el mercado será elevado.

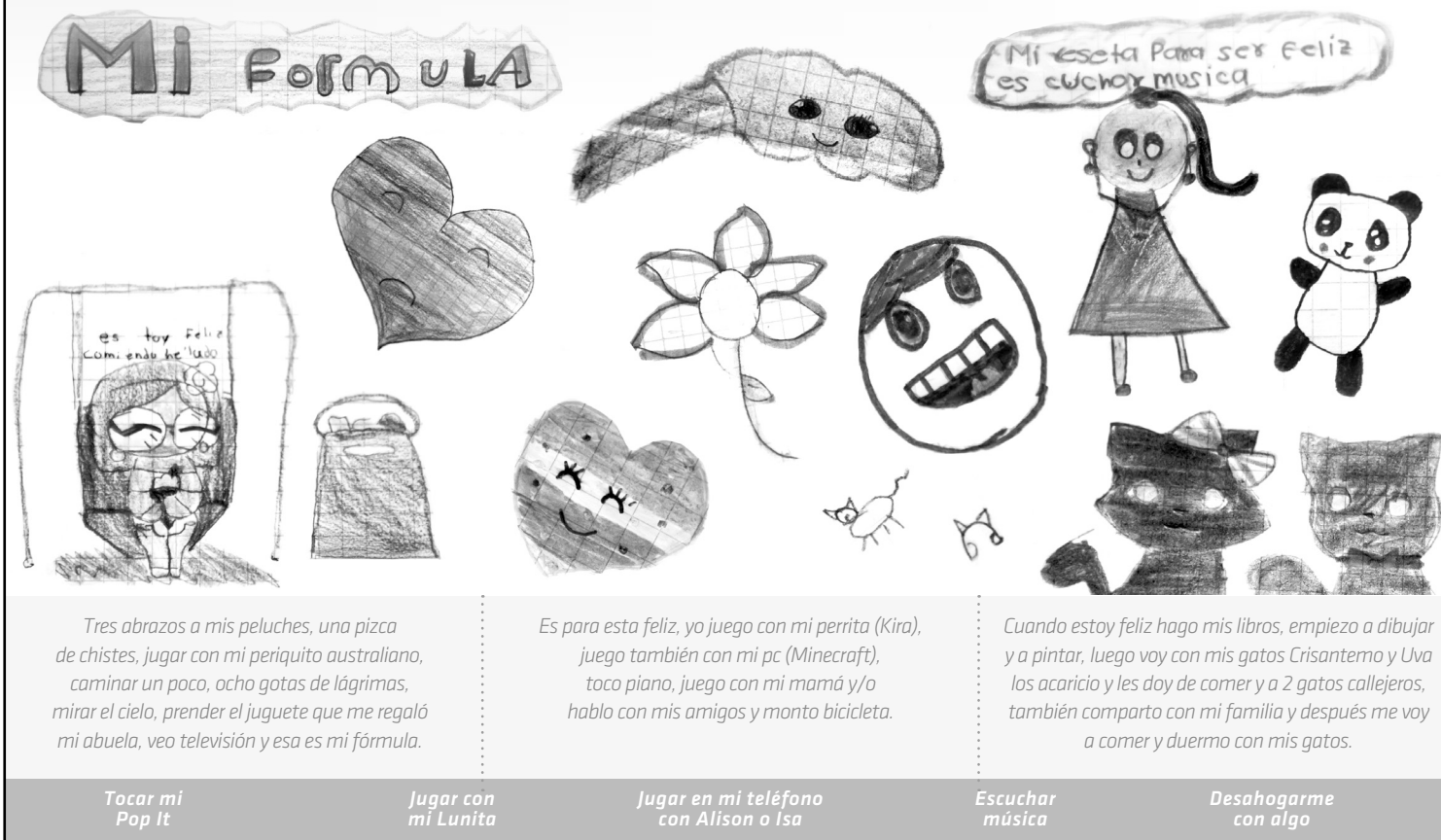
Pero no nos rendimos y llegó una de las barreras más importantes, la familiar, contarles la decisión de darle cannabis a un niño de 9 años con epilepsia y discapacidad da mucho miedo, pero nuestra familia nos apoyó. Al ver las maravillas que logramos con el cannabis, decidí empoderarme y así nació la organización Merak_i buscando sensibilizar a la sociedad sobre la discapacidad, la inclusión social y el uso del cannabis medicinal con un enfoque pedagógico, para dar un paso informado en el uso de este.

¿Quieres publicar en Participación al Día?

Escríbenos a gestiondigital@saludcapital.gov.co

Tus historias, tu periódico, tu salud.

Recetario para gestionar las emociones



Pasatiempos

Encuentra los nombres de **5 mujeres que se han destacado en el campo de la Salud y el Cuidado.**

 **Mirna
Cunningham**

Médica cirujana, feminista miskita y activista indígena de Nicaragua. Ha participado en procesos político-sociales vinculados a la lucha por los derechos de las mujeres y de los pueblos indígenas.

 **Rebecca
Lee Crumpler**

*Primera mujer médica afroestadounidense
que aportó uno de los primeros escritos
en medicina desde esta comunidad.*

Idelissa Bonely

Bióloga dominicana, logró la creación del primer santuario de protección a ballenas jorobadas.

**Wangari
Maathai**

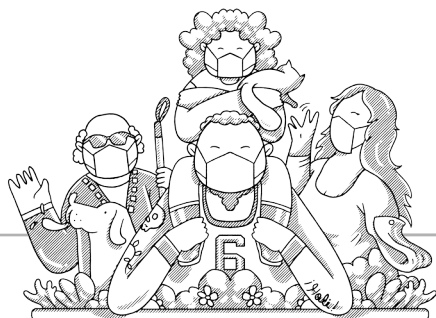
Nacida en Kenya, logró aunar la defensa del medio ambiente, feminismo y derechos humanos con la fundación Movimiento Cinturón Verde.

Anne Szarewski

Médica británica, descubrió la causa del cáncer cervicouterino, lo que permitió desarrollar la primera vacuna contra el VPH.

W	A	N	G	A	R	I	M	A	A	T	H	A	I	P
L	G	P	B	E	T	K	Q	X	S	O	E	R	Y	A
I	W	U	K	S	J	N	X	A	V	L	W	G	D	S
R	M	R	K	O	Q	T	Z	E	M	L	O	P	H	E
R	E	B	E	C	C	A	L	E	E	N	G	N	X	H
B	X	G	K	S	S	Z	Y	D	Y	V	T	S	V	O
I	D	E	L	I	S	S	A	B	O	N	E	L	Y	L
V	R	M	C	W	E	Y	M	O	Ñ	X	Q	F	L	I
V	A	N	N	E	S	Z	A	R	E	W	S	K	I	Z
X	Z	F	S	K	L	U	M	F	O	G	W	Q	H	Y
M	I	R	N	A	C	U	N	N	I	N	G	H	A	M
Y	B	H	X	Z	U	A	R	C	N	U	S	R	T	O
B	T	A	Z	S	D	U	Z	F	V	K	B	E	Y	Q
Y	N	P	K	U	E	U	V	I	P	O	R	K	W	U

¿Sabes qué es la Red de Cuidado Colectivo para la Rehabilitación?



Esta estrategia comunitaria busca **atender las necesidades más amplias de las personas con discapacidad**, asegurando su participación e inclusión en la sociedad y mejorando su calidad de vida.

Si quieres hacer parte de este espacio en Bogotá recibir más información, desde la Subred Centro Oriente te invitamos a contactarnos.

Correo electrónico **jbejarano.acolectiva.hco@gmail.com**

Número telefónico **6013444484**

Respondemos tus inquietudes

¿Tienes inquietudes sobre el acceso al
Sistema de Salud en Bogotá,
cómo realizar trámites o solicitar un servicio?

Cuéntanos Bogotá

tiene los siguientes canales para responderte

Línea de atención:

6013295090 Opción 1

Chat en línea en

www.saludcapital.gov.co

Correo electrónico:

contactenos@saludcapital.gov.co